



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

## Resolución de Consejo Universitario N° 0062-CU-2023 Piura, 01 de marzo de 2023

VISTO; los expedientes que presentan los(as) Titulados de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, gestionando la expedición de su TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.

### APELLIDOS Y NOMBRES

	Exp.
VALLADOLID HERNANDEZ SOCORRO	06726-0101-22-5
MENDIETA ALBAÑIL WILFREDO JAVIER	00445-0101-23-5
LLACSAHUANGA OJEDA CARLOS OMAR	0875-0101-23-7
SILVA GIL EVARISTO HAROLD	00868-0101-23-7
VALLADARES TOMASTO ALEX JHONNY	00866-0101-23-3
CRUZ CHINGUEL DENISS KEYT	00743-0101-23-1
AGUILAR PUCLIA MARTHA MARINA	00814-0101-23-3
LLONTOP SERNAQUE ALI ARAFAT	00730-0101-23-4
PAJARES ALVA JOHANNA IRANIA	00877-0101-23-1
SAAVEDRA VALVERDE EDWARD BALTAZAR	00878-0101-23-1
SALDAÑA FLORES JOSE GERARDO	06728-0101-22-4

### CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 13531 del 13 de mayo de 1961, se crea la Universidad Nacional de Piura, la misma que ha recibido su Licencia Institucional para ofrecer el Servicio Educativo Superior mediante Resolución de Consejo Directivo N° 058-2019-SUNEDU/CU del 06 de mayo del 2019.

Que mediante Ley N° 30220, Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de Julio de 2014, se fijan los requisitos para la obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que se emitan en las Universidades, aplicables a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0574-CU-2018 del 26 de octubre del 2018 se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Piura; el mismos que consta de 05 capítulos y 13 artículos.

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprueba el Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, de los profesionales VALLADOLID HERNANDEZ SOCORRO; LLACSAHUANGA OJEDA CARLOS OMAR; SILVA GIL EVARISTO HAROLD; VALLADARES TOMASTO ALEX JHONNY.

Especialista en Medicina Interna, de los profesionales MENDIETA ALBAÑIL WILFREDO JAVIER; SALDAÑA FLORES JOSE GERARDO.

Especialista en Pediatría, de los profesionales CRUZ CHINGUEL DENISS KEYT; AGUILAR PUCLIA MARTHA MARINA; LLONTOP SERNAQUE ALI ARAFAT.

Especialista en Oftalmología, de los profesionales PAJARES ALVA JOHANNA IRANIA; SAAVEDRA VALVERDE EDWARD BALTAZAR.

Que, el Vicerrector Académico ha dictaminado favorablemente los Títulos de Segunda Especialidad en Oftalmología, Anestesiología, Cirugía General, Pediatría, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia aprobados por la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 01 de marzo 2023, y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

## Resolución de Consejo Universitario N° 0062-CU-2023 Piura, 01 de marzo de 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TÍTULO DE ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, a los(as) profesionales: VALLADOLID HERNANDEZ SOCORRO; LLACSHUANGA OJEDA CARLOS OMAR; SILVA GIL EVARISTO HAROLD; VALLADARES TOMASTO ALEX JHONNY.

ARTÍCULO 2°.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TÍTULO DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, a los(as) profesionales: MENDIETA ALBAÑIL WILFREDO JAVIER; SALDAÑA FLORES JOSE GERARDO.

ARTÍCULO 3°.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, a los(as) profesionales: CRUZ CHINGUEL DENISS KEYT; AGUILAR PUCLIA MARTHA MARINA; LLONTOP SERNAQUE ALI ARAFAT.

ARTÍCULO 4°.- CONFERIR; a nombre de la NACIÓN el TÍTULO DE ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA, a los(as) profesionales: PAJARES ALVA JOHANNA IRANIA; SAAVEDRA VALVERDE EDWARD BALTAZAR.

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Títulos de Segunda Especialidad de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Título respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ - Rector de la Universidad Nacional de Piura  
(Fdo.) Mgtr. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO - Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD, FAC. (02), OCRCA,  
Grados y Títulos (02), Sec.Gen., Arch. (02)  
(16 copias) /CEZV



*Anita Consuelo Zapata Guaylupo*  
Mgtr. Anita Consuelo Zapata Guaylupo  
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

*Edwin Omar Vences Martinez*  
Dr. Edwin Omar Vences Martinez  
RECTOR (e)